Llamada a declarar Fanny Kertzman en el caso de la masacre de Mapiripán

General (r) Uscátegui destapa sus 300 pruebas

VILLAVICENCIO, COLPRENSA

Las 300 pruebas que según el general (r) Jaime Humberto Uscategui iban a demostrar su inocencia por el caso de la masacre de Mapiripán, fueron mostradas al Juez Tercero Penal del Circuito Especializado durante la audiencia pública que se efectuó en . el Palacio de Justicia de Villavicencio.

El general (r) Uscátegui, quien desde 1999 se encuentra privado de la libertad sindicado de omisión impropia como comandante de la Séptima Brigada para julio de 1997, defendió su posición con documentos recibidos y enviados por él al comandante el Batallón parís durante su mando.

Según el general, todos los documentos demuestran que él no tenía el mando operativo sobre el oriente del Meia por cuanto la Brigada Móvil Número 2 se encargaba de la zona donde ocurrieron los asestnatos de 52 campesinos en Mapiripán y bajo su mando sólo estaban las funciones administrativas.

"En esa zona yo po podía tomar decisiones operacionales y el Batallón Joaquin París de San José del Guaviare comandado por el coronel Hernando Orozco Castro estaba a órdenes de la Brigada Móvil Número 2 comandada por el coronel Lino Sánchez condenado ya a 40 años", dijo el general (r) Uscategui.

En la audiencia, el ex comandante de la Séptima Brigada, explicó que el coronel Orozco le envió a él un documento catalogado por los militares como C2 en el que le indicaba que había presencia de grupos paramilitares en la región citando como fuente al Juez de Mapiripán, pero fue desestimado porque según Uscátegui era de indole dudosa según los manuales militares y deberia efectuarse una mayor investigación para darle veracidad al documento.

Telefônicamente por microondas le respondí al coronel acerca de ese documento porque no tenía una evaluación y lo alliconsignado presentaba incoherencias", dijo

El general aclaró que él no lo puso en conocimiento del comandante de la Brigada Móvil Número 2 porque ambos oficiales compartian oficinas en el Batallón Paris donde se originó el comunicado.

Omisión y participación

"Hay que decirlo y eso és lo que le duele al gobierno pero en este caso no sólo hubo omisión sino una clara participación.

Los paramilitares llegaron a San José en. dos aviones Antonov y en esa ctudad es muy extraño que lleguen aeronaves tan grandes y de alli se bajaron y en dos camiones recorrieron el aeropuerto y pasaron por el lado del Batallôn sin que nadie se percatara".

"Un grupo comandado por alias "René"

USCATEGUI BASA su inocencia en que no tenía el mando operativo sobre Mapiripán y acusa a militares de omisión y colaboración con los paramilitares.

Habia el abogado defensor

"Estamos muy satisfechos porque se han logrado actarar varios puntos, especialmente desde la perspectiva militar se ha logrado demostrar que el Batallon París tenía a su cargo la garantia y seguridad de los habitantes del municipio de Mapinpan y que este Batallón estaba comandado en ese momento por el mayor Orozco, dependía operacionalmente de la Brigada Móvil 2, eso quiere decir que la imputación que se le ha venido formulando al general Uscátegui durante estos siète años se constituye en una aberrante injusticia porque él nunca fue garante de la seguridad de los habitantes del municipio de Mapiripán".

"Son muchos los testigos que deben venir, algunos attos oficiales que están en servicio activo y otros ya en retiro, de tal manera que no sabría recordar en este momento quiénes faltan por declarar".

se fue en dos camiones pasando por un retén del Ejércilo hasta llegar a Mapinpán y otro Grupo saltó por las aguas del Guaviare pasando un reten del Batallón Paris ubicado en el río y un cantón de entrenamiento de las tropas donde hicieron una escala para después seguir hasta ese municipio".

Eso lo fui descubriendo con las investigaciones que he hecho desde que fui encarcelado y cada vez encontraba más cosas que me dejaron impresionado" dijo Uscategui.

Nuevos testimonios

El Juez Tercero del Circuito Especializado

En pocas palabras

∆Qué ha pasado?

El general (r) Uscátegui, se encuentra privado de la lipertad sindicado de omisión impropia desde 1999.

ZPrepaso?

El Juez especializado de Villavicencio recibio 300 pruebas del general Uscategui; con les cuales aspira a demostrar su indicencia

u o que viene. La proxima audiencia publica se realizara el próximo 27 de julio en el palació de Justicia de Villavicencio.

de Villavicencio atendió la solicitud efectuada por Edgar Saavedra Rojas, do defensor del general (r) Uscátegui, para llamar a dar testimonio a Fanny Kertzman quien se encuentra radicada en Estados Unidos.

Según se indicó en la audiencia se elaborará un cuestionario que se hará llegar a la embajada colombiana en Estados Unidos para que tenga respuesta juramentada de la ex directora de la

"No puedo decir porqué la ci-. tamos porque un buen jugador de póker tiunca muestra sus cartas", declaró el abogado Edgar Saavedra.

El actual comandante de la Séptima Brigada, general Carlos Eduardo Avila, quien para la época de los hechos se desempeñaba como comandante del batallón Joaquín Paris y se encontraba de vacaciones, también fue llamado a declarar, al igual que el ex funcionario de la Gobernación de Antioquia, Pedro Juan Moreno.

La próxima audiencia pública se realizará el próximo 27 de julio en el palacio de Justicia de Villavicencio.